

GOBIERNO MUNICIPAL DE NUMARÁN 2018 - 2021

¡Avanzando con Paso firme!



DEPENDENCIA: CONTRALORIA
OFICIO No. 0346/2020
ASUNTO: OFICIO.

Numaran, Michoacán, a 08 de octubre de 2020.

PRESENTE:

El suscrito C.P. JAVIER SANCHEZ ALBA, en cuanto a Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Numarán Michoacán, Administración 2018-2021. De conformidad con las facultades que me son conferidas en lo establecido por la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo**, en su Art. 59, Frac. II. "Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal"; III. "Verificar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas"; XIV. "Vigilar el desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones apliquen con eficiencia los recursos humanos y patrimoniales"; XVII. "Las demás que le confiera ésta u otras leyes, reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento".

Por medio del presente y en atención a la situación declaración patrimonial anexo los correspondientes nombres de los funcionarios que presentaron declaración patrimonial


Nombres	Fecha de elaboración	Tipo de declaración
Ulises Noé Caratachea Sánchez	16/07/2020	Conclusión
Daniel Carranza Orozco	17/07/2020	Conclusión
Fernanda Lizbeth Alanís Molina	04/09/2020	Conclusión

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
CONTRALORIA
NUMARÁN, MICH.
C.P. JAVIER SANCHEZ ALBA
CONTRALOR MUNICIPAL



Tel. 01 (359) 521 5222 - Zaragoza No. 24
Col. Centro - Numarán, Michoacán, México
C.P. 59430  Numarán Gobierno Municipal